



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 01 NOV 2023,

Expediente N° SO-19.366/2016.-
Resolución N° SO-652/2023.-

VISTO:

La Resolución N° CD-EXA-281/2017 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se designa al Téc. Eduardo Ezequiel Ortiz, D.N.I. N° 38.790.982, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Electrónica Industrial**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, tomando posesión por Resolución N° SO-389/2017, a partir del 04 de septiembre de 2017.

Que, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán en Transición a Facultad, informa que se debe dar por finalizadas las funciones del Téc. Ortiz en el cargo de referencia, en virtud de haber accedido a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura "**Electrónica Industrial**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, tomando posesión por Resolución N° SUDOCU-007/2022, a partir del 01 de noviembre de 2022 y por el término de cinco (5) años.

Que, Dirección Administrativa Académica de Sede Regional Orán en Transición a Facultad, informa que de acuerdo a lo expuesto corresponde dar por finalizadas las funciones del Téc. Eduardo Ezequiel Ortiz, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Electrónica Industrial**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de noviembre de 2022; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

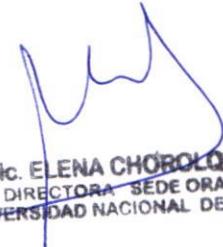
ARTICULO 1°: Tener por finalizadas las funciones del Téc. Eduardo Ezequiel Ortiz, D.N.I. N° 38.790.982, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Electrónica Industrial**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, designado por Resolución N° CD-EXA-281/2017, a partir del 01 de noviembre de 2022, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación, Facultad de Ciencias Exactas, Dirección General de Personal, Secretaría de Sede, Dirección Académica, Dirección General de Administración, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Oficina de Personal, para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNS. - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA